

ACTA NUM.36-2015

SESIÓN EXTRAORDINARIA

18 DE DICIEMBRE DEL 2015

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Dieciocho (18) días del mes de Diciembre del año Dos Mil Quince (2015), siendo las 9:21 A.M., se reunieron en el Salón de Sesiones “Don Ángel Valera de los Santos” del Palacio Municipal, previa convocatoria Extraordinaria, los Regidores: Fátima Maribel Díaz Carrero, Presidenta del Concejo de Regidores; Nelly Pilier Vicepresidenta del Concejo de Regidores; José Amparo Castro, Hipólito Medina, Freddy Batías de León, Víctor Fernández, Ynti Eusebio Alburquerque, María Eufracia Estévez, Luis Gómez Benzo, Víctor Miguel Hernández, Ramón Gómez Mejía, Belkys Altagracia Frías, Leonel Luciola Vittini y el Alcalde Ramón Antonio Echavarría, asistidos por la Secretaria del Concejo de Regidores Geyde Argentina Reyes.

AUSENTES los Regidores: Narciso Mercedes, Antonio Pol Emil, Domingo Antonio Jiménez (excusa) y Manuel de Jesús Arroyo.

COMPROBADA la asistencia reglamentaria de los Regidores, la Presidenta declaró abierta la sesión e invitó al Regidor Freddy Batías a realizar la Oración a Dios.

La Presidenta del Concejo Fátima Maribel Díaz Carrero, dió los buenos días a los Honorables Regidores de la Sala y al público presente, y de inmediato expresó que se había convocado para tratar como punto único: conocer la presentación del Proyecto de Presupuesto Municipal de Egresos e Ingresos para el año 2016; dijo que quiere pedir a los Señores Regidores que debido al acontecimiento tan funesto que pasó, hagan un minuto de silencio por la partida a destiempo del querido Alcalde de Santo Domingo Este, Juan de los Santos y las personas que también perdieron la vida en ese hecho. Les dió la bienvenida a los señores presentes aquí.

La Tesorera Municipal Dioselina de la Cruz, al Contralor Bernardo Ortiz y al Secretario General Frías Constanzo. Expresó que antes de entrar a los debates quiere darles la información de que la actividad que estaba programada para ayer jueves para la inauguración del nuevo local en la calle Principal del Ingenio Santa Fe, será celebrada el domingo a las 10:00 a.m, en el mismo lugar. Que ya después de haber leído la introducción del Presupuesto quedan abiertos los turnos, pero le gustaría escuchar a la Tesorera como es uso y costumbre de esta Sala Capitular, para que presente los Capítulos que se van a conocer en la mañana de hoy.

La Tesorera Licda. Dioselina de la Cruz, expresó que iban a presentar el proyecto de Presupuesto para el año 2016 de ingresos y gastos, el cual asciende a la suma de RD\$490,685,000.00 (Cuatrocientos Noventa Millones Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Pesos) el cual está distribuido de la siguiente manera: Cuenta de Inversión 40%: Doscientos Cincuenta y Un Millones Setecientos Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Pesos; (RD\$251, 743,400.) y que en esa cuenta hay detalles que están contemplados las obras del Presupuesto Participativo y del Plan Municipal de Desarrollo como también de las obras administrativas; Cuenta de Personal 25%: Noventa y Nueve Millones Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Pesos (RD\$99, 559,000.00);Cuenta de Servicios 31%: Ciento Veintitrés Millones Cuatrocientos Cincuenta y Tres Mil Ciento Cincuenta y Nueve Pesos (RD\$123, 453,159.00); Cuenta Educación, Género y Salud 4%: Quince Millones Novecientos Veintinueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y Un Pesos (RD\$15, 929,441.00).

La Presidenta manifestó que antes de abrir los debates en la sesión, le daba la oportunidad al Regidor Ramón Gómez.

El Regidor Ramón Gómez dijo que, fundamentalmente se quiere dirigir, y quería hacerlo antes de los debates, para solicitarle a la Honorable Sala Capitular, que debido a los hechos que sucedieron en Santo Domingo con relación al Asesinato del Alcalde Juan de los Santos, la Sala no puede dejar pasar por alto y que deben por lo menos enviar una nota de Condolencia en un periódico de circulación Nacional donde los Regidores (as) de este

Ayuntamiento repudien esa situación y extiendan sus condolencias a la familia de Juancito de los Santos; que entiende que un acontecimiento de esa naturaleza no debe pasar por alto, que es un hecho demasiado lamentable, que jamás debió suceder en la historia de este País, que ha tocado la sensibilidad de cada uno de ellos, porque a pesar de las diferencias políticas, la vida humana está por encima de todos los bienes muebles e inmuebles que pueda tener un ser humano. Le pide a la Sala que antes de entrar en los debates evalúen esa nota de condolencia en un periódico de circulación Nacional, donde el Ayuntamiento de San Pedro de Macorís y la comunidad envíe las condolencias a los Familiares y al Pueblo Dominicano.

Secundada la Propuesta por todos los Regidores presentes.

La Presidenta del Concejo Maribel Carrero dijo que, estando todos de acuerdo con la propuesta de Ramón Gomez de hacer una nota de condolencia en un periódico de circulación Nacional, donde el Ayuntamiento de San Pedro de Macorís y la comunidad envíen las condolencias a los Familiares y al Pueblo Dominicano. La Presidenta dijo que le darán forma y la harán llegar. Que es muy atinada su propuesta, y que quedan los debates abiertos sobre el presupuesto del 2016.

El Regidor Luís Gómez dijo que, antes de iniciar el procedimiento del debate del Presupuesto del 2016, al igual que el Colega Ramón Gómez, se solidariza con la moción y que no deben ver la situación recién sucedida en una persona en especial, sino en un ser humano con mucho valor, con muchas oportunidades y que realmente en su lugar de trabajo fue que ocurrió la fatal tragedia y que eso lo lleva a reflexionar a todos y que en esta navidad ,que posiblemente sea la última sesión de este año, salvo casos especiales, quiere aprovechar el momento para enviarle una felicitación a todos los colegas al pueblo de San Pedro de Macorís y que la pasen en paz y en familia.

A seguida dijo que va hacer algunas sugerencias y planteamiento y cree de una forma muy particular en este Presupuesto y entiendan que por ser un

caso especial, pues en Diciembre rara vez había subido la aprobación, entiende que es una fecha especial y por ende debe darle un trato especial. Dijo que en primer lugar ha podido observar que desde el 2014, el Presupuesto viene de una forma creciendo, aunque ese crecimiento no se ve en una aplicación directa, salvo en este periodo del 2016. Que los incrementos fueron en el 2014, Cuatrocientos Diecinueve Millones de Pesos, en el 2015, Cuatrocientos Sesenta y Ocho Millones de pesos y ahora para el 2016, Cuatrocientos Noventa Millones de pesos; y haciendo una regla matemática en el 2015, hubo un incremento de RD\$46,000.000 (Cuarenta y seis millones de pesos) y en el 2016 un incremento de 22 millones de pesos, y de repente se siente muy contento de que eso pueda suceder, pero también puede notar exclusivamente este presupuesto se ha convertido en un presupuesto de campaña electoral en el sentido que con un incremento de RD\$5,000.000 millones de pesos en la parte del personal de acuerdo a lo establecido en el presupuesto con un incremento de RD\$6,000.000 millones de pesos en la parte de servicio y que sabe que en servicio hay una partida que involucra lo que es personal creía y cree en cuanto a su planteamiento que debería estar contemplado no solo aumento del personal obreros, empleados y otros, sino una partida exclusiva, para la parte para mejorar y mejores condiciones para los empleados de menor salario del Ayuntamiento. Que él cree que la mayoría de esas obras se construirán a vapor, en 4 meses no es cierto que van a recibir la supervisión y la calidad de todas las obras que están contempladas en ese presupuesto, y todo el mundo sabe que cuando se está construyendo obras en campaña a veces caen en las manos no adecuadas, pero también la calidad de la obra que esperamos para el municipio y por eso ve que cosas que pudieron hacer en 5 años y medio, quieren hacerla en 5 meses.

Manifestó que todos saben que hay quejas por dónde quiera de los Regidores y funcionarios. Que hay un personal deficiente en las calles, necesiéndolos para implementar una mejor condición del Ornato del Municipio de San Pedro de Macorís, aunque sabe que a partir de ahora se incrementarán, pero él quiere que se tome en cuenta, que solo en este pueblo se ve que donde un presupuesto del 2015 de RD\$80,000.000 millones, aunque haya no aplicación de obras, exista un superávit. Que

como Contador cuando hay una partida adicional que se transfiere de un año posterior, no hay otra nomenclatura que se le pueda dar, que no sea la de Superávit, es decir, que sobró dinero. Que también en el 2014, hubo uno de RD\$89,000.000 millones, y saben que las condiciones que tienen los barrios, la condición que tiene el pueblo, salvo que no sea una partida excepcional y extraordinaria en el mes de Diciembre que no permita su aplicación el tiempo, para que se pueda hacer la redistribución como manda la Ley, el Presupuesto debe liquidarse el 31 de Diciembre. Que son cosas que suceden en nuestro municipio y que ojalá en el 2016, como es un caso especial, todo ese Presupuesto pueda ser contemplado. Que lo único que lamenta, como lo ha reiterado, son las obras al vapor que se puedan presentar y que sabe que hay muchas.

Que el Presupuesto Participativo, una aplicación en la que San Pedro de Macorís es pionera, porque cuando no se aplicaba antes del 2007, ya este municipio lo aplicaba, entonces se encuentran que hay que acumular RD\$50,000.000 millones del 2015 y RD\$50,000.000 millones del 2016, para que sean aplicados conjuntamente, ó es que San Pedro de Macorís tenía todo resuelto? todo el mundo sabe que no, pero el pueblo al final hará su evaluación. Que lo que no pudieron hacer en 5 años y medio, tendrán que hacerlo en 4 meses. Añadió que fuera de la aplicación de los aumentos que están contemplados hacer, están varias organizaciones sin fines de lucro que del 2015 al 2016 tienen una contemplación de aumento de RD\$4,000.000 millones de pesos (Un aumento de Diez a Catorce Millones) lo que representa el 40% de esa partida. Que todo el mundo sabe que pudieran con un prorrateo darle esa ayuda o servicio, para que no estuviera todo contemplado en este año. Dijo que decidió hacer un planteamiento de su sugerencia, muy humilde y personal, de 7 puntos que cree que deben ser integrados a la parte del Presupuesto; lo depositó en Secretaría y va a darle lectura para el conocimiento de cada uno de ellos: *Primero:* una partida equivalente a un 30 % como RESERVA para el inicial de la compra de los Terrenos del Vertedero.

Segundo: una partida para el inicio del la remodelación del Parque Central.

Tercero: una partida significativa para la remodelación y mantenimiento del Mercado Municipal.

Cuarto: compra de una máquina para la señalización de las principales vías de la ciudad y la construcción de reductores de velocidad.

Quinto: Aumento Salarial al Personal de menor ingreso del Ayuntamiento.

Sexto: Un aumento adicional a la Partida de 5 millones que está consignada para la construcción de aceras, contenes y el bacheo de la ciudad de San Pedro de Macorís y una partida para el alumbrado de los barrios; y

Séptimo: la terminación de dos parques iniciados por más de 5 años en el Barrio Los Guandules.

Expresó que ha terminado su participación inicial bajo toda clase de reservas y quiere decir que este presupuesto esta pre-aprobado, pero es su deber presentarlo aquí ante este Concejo porque es su función hacer los planteamientos que entiende, desde su humilde punto de vista sobre las necesidades del Municipio de San Pedro de Macorís.

El Regidor Víctor Fernández dijo que, la reflexión que va hacer, en esta primera participación, por si hay que hacer otra, es con relación a los montos que el Colega Regidor Luís Gómez a los presupuestos del 2014, 2015 y 2016 (que está pendiente), quedando Cuatrocientos Noventa Millones y quiere hacer una pequeña reflexión y la Tesorera que está presente lo podrá corregir, porque no tiene exactamente el dato o la información a mano, pero el aumento del presupuesto de este Ayuntamiento, que aunque se refleja en un renglón como Superávit, evidentemente no es un superávit sino mas bien, por alguna razón, de obras que no se iniciaron o no se finalizaron la misma y pasan en un presupuesto como un renglón o cuenta como superávit; dijo que por razón que no vienen al caso discutir, porque es un tema eminentemente de Presupuesto Participativo, a través de los años se fueron acumulando esa situación la ejecución de un año anterior, pero en el caso que les ocupa (Presupuesto del 2016) que ronda los Cuatrocientos Noventa y Dos Millones de pesos, de entrada hay que restarle Cincuenta Millones y el Presupuesto Participativo tiene asignado Cien Millones de la ejecución del 2015, que no se realizó porque le están finalizando asuntos relativos al Presupuesto Participativo del 2014, y se juntó con el 2016 y por eso aparece una partida de Cien Millones de pesos en el presupuesto. Si de entrada le restan Cincuenta Millones de pesos

rondamos los Cuatro Cuarenta, pero si le restan partidas de obras que no han sido iniciadas, por una razón o por otra razón no se ha completado, evidentemente los Cuatrocientos Diecinueve Millones, poco más poco menos, referente al 2014.

Expresó que con relación a una serie de obras que están incluidas en este presupuesto, sacando la del Presupuesto Participativo porque eso es atribución eminentemente de cada sector, aquí se aprobó un Plan Municipal de Desarrollo, y si buscan la relación de obras que no son de Presupuesto Participativo, cree que dice entre comillas (PMD), que hace referencia al Plan que se aprobó después de meses de hacer reuniones con la sociedad civil en varios lugares, que ese Plan Municipal se aprobó y que el momento de incluir cualquier obra, cree que era ahí el momento. Que entonces de que el presupuesto tenga Cuatrocientos Noventa y Dos Millones de pesos, si hacen ese simple ejercicio matemático vuelven a caer en Cuatrocientos Quince, Cuatrocientos Dieciocho, poco mas poco menos, porque no puede ser exacta la totalidad de Obras iniciadas, evidentemente en cuanto a egresos ser exactamente igual, por ahora solo quería hacer esa reflexión para evidenciar que este presupuesto es casi similar a los anteriores y que hace como un año le aumentaron un (1) Millón para tres cuentas y para ser ejecutado en el 2014.

El Regidor Ynti Eusebio dijo que, este presupuesto es igualito al de los 5 años anteriores y no sabe por qué hay que darle tantas vueltas, quizás porque están en campaña los que tienen aspiraciones quieren ser protagonistas y que como él no está en campaña es mas objetivo, tiene mucho trabajo, que eso es igualito. Que de todas manera no quiere dejar de felicitar a su Alcalde, Arq. Ramón Antonio Echavarría, por esa muestra de madurez que está dando dirigiendo el Ayuntamiento, que este Ayuntamiento está lleno de empujados que no quieren que Tony Echavarría siga siendo Sindico y él es muy tolerante, porque si hubiera sido él lo parte a toditos, y que cuando él sea grande quiere ser como él. Dijo que también se une a la tristeza y lo congoja por lo sucedido y que se alegra que el Alcalde Tony Echavarría estando tan cerca salió ileso. Sugirió que aprobaran ese presupuesto sin darle tantas vueltas al asunto, que estaban en navidad y que

ahí no hay gastos entre macuto, que todo está igual ni más ni menos, que como quiera lo van a aprobar.

El Regidor Hipólito Medina dijo que, quiere señalar lo siguiente: que un presupuesto es un instrumento de desarrollo municipal que tiene su explicación en término político económico social, político porque pertenece al Ayuntamiento Municipal; económico por los gastos, las inversiones y las obras que se hacen en la ciudad tienden a impactar en los negocios y el comercio local y social por los componentes de salud, género y educación que tiene en su aplicación esto es un documento muy grueso y todos que conocen la historia de la sala que ellos siempre lo estudian y que su aplicación es facultad del Alcalde; dijo que se siente contento porque siempre ha abogado con la inversión en casco urbano y se está haciendo como es la calles José Rojas, 27 de Febrero, Luis Amiama Tío y que también luchó por los que es un aumento de salario para los trabajadores de menos ingresos y se aplicó un 10% de un 30% que estaba pidiendo y si los ingresos mejoran espera que se mejoren los salarios de los empleados. Porque esto aquí se acabo sólo les quedan 8 meses en esta gestión y que se va en paz y la aplicación de este presupuesto en su aceleración depende del Alcalde y que espera que en el día de hoy se pueda aprobar.

El Regidor José Amparo dijo que, son los Regidores más mal pagado del país y no se han realizado aumentos y que le gustaría que se tomara en cuenta la calle Simón Bolívar y la Puerto Rico de Barrio México porque están destruidas y que se tomen en cuenta sus reparaciones y por ahí es que el camina; dijo que el Colega Luís Gómez dice que este presupuesto estaba pre-aprobado eso no es cierto, porque es hoy que se está conociendo para su aprobación, porque a él nadie le ha manifestado que tiene que aprobarlo y lamenta que el Colega se refiera de esa manera y pide que se apruebe el presupuesto porque los fondos son los mismo.

La propuesta fue secundada por la mayoría de Regidores presentes.

El Regidor Ramón Gómez manifestó que, haciendo una reflexión del próximo presupuesto y que no tiene la capacidad como los Colegas Víctor Fernández

y Luís Gómez pero que este Ayuntamiento hace magias con el presupuesto porque una población que ha ido en aumento recibiendo lo mismo, pero los casos de las cloacas de nuestro San Pedro de Macorís que el agua se estanca eso tiene que ver con lo que es el Gobierno Central y si el Ayuntamiento se pone a gastar su presupuesto en esos asuntos en virtud de esas instituciones tienen sus presupuestos pero no miran a San Pedro de Macorís como es el caso de San Juan de la Maguana; dijo que como hay una alianza con el Gobierno Central le vamos a tocar la puerta a nuestro Presidente de la República el Lic. Danilo Medina, el Presidente que se queda y con nuestro Alcalde y como él dice: que “para que sigamos en buenas manos con Tony Echavarría continuamos”.

El Regidor Freddy Batías dijo que, el Presidente de la República Danilo Medina manifestó que visitaran las Iglesias en estos tiempos y más en estas fiestas navideñas para que el año 2016, sea más próspero y de más paz. Dijo que quiere felicitar al Departamento Financiero de este Ayuntamiento por este presupuesto no tiene desperdicio, estuvo por más de 4 horas viendo y las partidas están establecidas como la Ley manda y cientos de obras en todos los barrios de nuestro pueblo de mucha importancia. Manifestó que la semana pasada se reunió con los deportistas de los barrios Evangelina Rodríguez, Santa Fe, Villa Velásquez entre otros dónde el Alcalde se comprometió a construirle los multiusos y techados de canchas así como también reparaciones de Iglesias, reparaciones y construcciones de aceras y contenes y espera que como manifestó el Colega José Amparo que la calle Simón Bolívar que está en muy malas condiciones por roturo pero INAPA. Finalmente dijo que esperan que se le pueda realizar un bacheo y que todos los Regidores voten por este presupuesto.

El Regidor Leonel Vittini manifestó que, el presupuesto de este Ayuntamiento solamente se ha hablado de las distribuciones y esas distribuciones de obras se discutieron en las Asambleas Comunitarias y este Concejo no se puede romper lo que ellos decidieron, porque cuando se tiene pobreza se reparte pobreza y a él lo que le preocupa es lo ingresos de este Ayuntamiento, porque los egresos para él, el Alcalde es un mago porque son pocos de los Ayuntamientos que acaban de entregar una regalía pascual sin

coger prestado y hay Ayuntamientos que no han podido entregar esa sueldo, pero gracias a Dios se presupuesto y lo que gustaría que se aprobara este presupuesto y de inmediato avocarse a donde se van conseguir los ingresos para poder suplir de las necesidades para poder combatir el mosquito y sol que siempre hemos sido y del problemas de la inundaciones que es responsabilidad de otras instituciones. Porque de la pobreza que recibimos este Ayuntamiento da riqueza en obras como la compra del inmueble para la Universidad de los pobres, funerarias, locales para instituciones. Dijo que se acoge a lo propuesto por el Colega José Amparo Castro que se apruebe el presupuesto para que se sigan realizando las obras que Macorís necesita.

La Presidenta del Concejo Maribel Carrero dijo que, cuando recibió el presupuesto convocó a una Sesión Extraordinaria para que se conformara una comisión para que lo estudiaran y que en el día de hoy se conoce para su aprobación o modificación y como manifestó el Colega Amparo que este presupuesto se va a conocer hoy y que en una reunión de la comisión nada mas asistieron 7 Regidores. Expresó que quiere felicitar al Departamento Financiero del Ayuntamiento por la conformación del presupuesto y que para ella es un gran logro que el presupuesto se aprobara por primera vez antes de acabarse el año como manda la Ley.

El Alcalde Ramón Echavarría dijo que, quiere dar gracias a Dios por estar en esta sesión, y que el presupuesto fue entregado el 30 de noviembre del presente año y en esa fecha fue introducido y el Concejo establecerá la burocracia de cómo se va a conocer, como siempre lo han establecido y en esta también y que se han hecho reuniones de comisiones y han asistido lo que han querido o los que han podido porque nada es obligatorio; dijo que quiere referirse algunas cosas no sin antes agradecer los cometarios positivos y también los que son críticos, porque de las criticas se aprende y se nutre y eso ayuda a mejorar lo que uno cree que están haciendo bien y en definitiva eso es lo que quiere la gente que las cosas se hagan bien y quiere manifestar que un presupuesto es para un periodo fiscal desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre y que un presupuesto de un año no se puede ejecutar en 5 meses ni en 4 meses, porque las partidas son mensuales y como escucho decir que un presupuesto de un año se va ejecutar en 4

meses eso es imposible y quiso aclarar esa parte, porque si fuera así todos los ayuntamientos hubiesen pagado la regalía por que el dinero le llega a todo el mundo igual en proporción de la cantidad de habitantes que tiene cada municipio y gracias a Dios y a la voluntad de la Administración y al buen equipo humano que está en la parte financiera han podido durante 13 años consecutivos sin necesidad de coger un chele prestado pagar la Regalía Pascual aun en tiempo de crisis eso no sabe si es bueno o es malo pero lo han hecho y eso permite que la empleomanía tengan tranquilidad; dijo que este presupuesto no ha sido el capricho de él, porque aunque dice que es elaborado por el Alcalde, no hace presupuesto, porque aquí el presupuesto lo hace primero las instancias que a través de la ley de participación de la comunidad tienen la autoridad para hacerlo y el no decide en que se va invertir el dinero del presupuesto participativo porque a él le llegan las constancias de las Asambleas Comunitarias y su compromiso es tratar de implementar las mediadas necesarias de que se aplique y se ejecute y hay procedimientos institucionales que él tiene que atender y es velar por que se ejecute y porque son Cien Millones es del Presupuesto Participativo para el 2016, en reuniones y a solicitud de líderes comunitarios discutieron el tema y ellos solicitaron terminar los pendiente del 2014 y 2015 y que se juntaran las partidas del 2015 con las partidas del 2016, para estar actualizado y no tener presupuesto atrasado no fue una decisión por imposición del Alcalde, fueron decisiones que se tomaron consensuada y es imposible que ese Presupuesto Participativo se ejecute en 4 meses, porque con qué dinero y quiso hacer esta aclaración para que quede en el pensamiento de ustedes y hay otra parte del presupuesto que es el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y quiere recordarle al Concejo que fue aprobado por este Concejo Municipal para que se ejecute y que es una obligación y un compromiso de parte y parte, pero lo que contiene ese plan no lo decidió el, porqué ni siquiera participó en las mayorías de la reuniones porque fueron decisiones que vinieron de abajo hacia arriba de la base de la sociedad y él no decidió que se estableciera una Unidad Gestora Cultural eso vino de los gestores culturales y se está implementando por mencionar un ejemplo, y como se introducen esas decisiones de la comunidad es a través del presupuesto de un año y si no se puede en el otro, porque el Alcalde no ha hecho presupuesto y el 95% de ese presupuesto ha sido

consensuado por la comunidad Macorisana representada, que ha querido en qué se van a invertir los recursos y es lo que a él le toca hacer y quiere aclarar que no es superávit es remanente porque el último superávit que hubo fue en el año 2006, que se aprobó el presupuesto para ese año para iniciar en enero y en ese mismo año en el mes de junio le llegaron RD\$34,000.000 millones de pesos más que no estaban en el presupuesto y se hizo una sesión extraordinaria para redistribuir para ese mismo año esos fondos de manera proporcionar y de ahí fue que salió el aumento a los empelados dos veces en un mismo año primera vez en la historia que eso sucede porque si eso cuartos llegaron, es para eso, como manda la ley y no hubo necesidad de hacer show, ni ponerle una pistola en el pecho al Sindico, para que le haga aumento a los empleados es que si no hay cuartos no se le puede aumentar de donde va a salir el dinero es muy bonito decirlo de palabras como discurso pero en su momento él tendrá que discursar también, pero hay tiempo para todo y ese tiempo la coyuntura, las circunstancias y la vida, lo definirán todavía hay fechas fatales que no han llegado, “no os desesperéis” y ha tenido que asumir responsabilidades con el presupuesto como la que aquí mencionó el Regidor Leonel Vittini que es la obra de mayor impacto social que ha tenido la comunidad que es la Universidad de los pobres la UASD gracias al Presupuesto Participativo dónde hubo un consenso de la comunidad en un 100%, los líderes comunitarios, líderes sociales y los líderes de todos los ámbitos de nuestra comunidad se pusieron en una sola línea y jalaron la carreta en la misma dirección y un Compromiso Social con nuestra comunidad y con los más pobres y hoy gracias a esa inversión los pobres están recibiendo riqueza porque están aprendiendo que es el mejor legado y mejor herencia que se le puede dar a un hijo es la educación y no jacta de mencionar que para él ha sido la inversión de mayor impacto social para nuestra gente de la comunidad y es un logro no del Sindico de manera particular le tocó estar en la historia de estar en el tránsito de este camino y gracias a Dios que le tocó pero eso puede tocarle a cualquiera de ellos en un camino x, y en un momento determinado. Dijo que independientemente de las coyunturas por venir en lo adelante porque para nadie es un secreto que todo el que está aquí porque un partido político lo postuló ante su pueblo y él es agradecido primero de Dios y luego la madre que lo pario, pero también es agradecido

de su partido que le ha permitido desarrollar una carrera política en su comunidad independientemente de las variables que en ese transcurrir haya tenido que convivir, pero la ha soportado las que ha sido peores de manera histórica “tranquilo” y su agradecimiento ha sido manifestado por sus actuaciones cuando ha tenido que adversar no detracto, adversa pero no detracto a nadie porque la vida es como una rueda que da muchas vueltas y en unas de esa vueltas uno no sabe cuándo es que le va tocar estar arriba o estar abajo, estar en un lado o en el otro lado y este presupuesto es una oportunidad de los que quieran decir sus adversarios políticos su derecho le asisten, pero el también es político y en su momento actuara como político y en este momento el tiene el traje del Sindico y él se sabe poner el traje de político y accionara en el sentido que tenga que accionar cuando la coyuntura lo mande, que no le quepa la menor duda a nadie y que su responsabilidad es ejecutar el presupuesto observando y guardando la normativa que la burocracia institucional manda y este presupuesto, es el mismo y no hay nada prácticamente nuevo, lo que está aprobado en el Plan Municipal de Desarrollo y que él no sea inventado nada. Expresó que este fué el primer Ayuntamiento en aplicar el Presupuesto Participativa sin que se le obligue hacerlo, y que aquí hay un personal y por primera vez creé que lo dirá públicamente cerca de 80 personas que no le rinden por la edad una labor al Ayuntamiento y él ha tenido que mantenerlo porque cuando entró encontró una empleomanía con mucha edad y lamentablemente no lo íbamos a tirar a la calle, pero ahí hay un personal una lista de incapacidad permanentes, personas que tienen 60,70 y 80 años es un personal, del Ayuntamiento, pero no pueden rendir una labor y el Ayuntamiento le retribuye y eso es algo que es de humanidad y ha tenido que cargar con eso, dejarlo así quizás este espacio de ser usado con personas con actitud física y la capacidad de rendirle una labor al municipio tiene que convivir y tenerlo ahí hasta que Dios quiera, como ha ido pasando paulatinamente, pero el personal que requiere nuestra comunidad para garantizarle un mejor servicio es deficiente en estos momentos, pero las circunstancias financiera y presupuestarias no nos permiten a nosotros tener la cantidad que se requiere y es importante decir que la distribución del presupuesto es equitativa y mandada por el Plan Municipal de Desarrollo y la otra partida

del Presupuesto Participativo de los Cien Millones y que deja en manos del Concejo Municipal la suerte de este presupuesto.

La Presidenta del Concejo Municipal Maribel Carrero manifestó que el tema ha sido suficientemente debatido e inmediatamente sometió los que estén de acuerdo en aprobar la Cuenta de Inversión 40%: por un monto de Doscientos Cincuenta y Un Millones Setecientos Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Pesos; (RD\$251,743,400.) que levanten su mano. APROBADO.

Se abstuvo de votar el Regidor Luís Gómez Benzo.

La Presidenta del Concejo Municipal Maribel Carrero sometió los que estén de acuerdo en aprobar la Cuenta de Servicios 31%: Ciento Veintitrés Millones Cuatrocientos Cincuenta y Tres Mil Ciento Cincuenta y Nueve Pesos (RD\$123, 453,159.00) que levanten su mano. APROBADO.

Se abstuvo de votar el Regidor Luís Gómez Benzo.

La Presidenta del Concejo Municipal Maribel Carrero sometió los que estén de acuerdo en aprobar Cuenta Educación, Género y Salud 4%: Quince Millones Novecientos Veintinueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y Un Pesos (RD\$15, 929,441.00) que levanten su mano. APROBADO.

Se abstuvo de votar el Regidor Luís Gómez Benzo.

La Presidenta del Concejo Municipal Maribel Carrero sometió los que estén de acuerdo en aprobar Cuenta de Personal 25%: Noventa y Nueve Millones Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Pesos (RD\$99,559,000.00); que levanten su mano. APROBADO.

Se abstuvo de votar el Regidor Luís Gómez Benzo.

La Presidenta del Concejo Municipal Maribel Carrero sometió los que estén de acuerdo en aprobar Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para

el año 2016, ascendente a la suma de RD\$490,685,000.00, que levanten su mano. APROBADO.

Se abstuvo de votar el Regidor Luis Gómez Benzo.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís dictó la Resolución Municipal Núm 43-2015; que aprueba el Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2016, ascendente a la suma de **RD\$490,685,000.00** desglosado de la siguiente manera: **Cuenta de Personal 25%:** Noventa y Nueve Millones Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Pesos (RD\$99, 559,000.00); **Cuenta de Servicios 31%:** Ciento Veintitrés Millones Cuatrocientos Cincuenta y Tres Mil Ciento Cincuenta y Nueve Pesos (RD\$123, 453,159.00); **Cuenta de Inversión 40%:** Doscientos Cincuenta y Un Millones Setecientos Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Pesos; (RD\$251, 743,400.) **Cuenta Educación, Género y Salud 4%:** Quince Millones Novecientos Veintinueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y Un Pesos (RD\$15, 929,441.00).

Se abstuvo de votar el Regidor Luis Gómez Benzo.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 11:22 A.M. se declara cerrada la Sesión Extraordinaria, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta, que firman la Presidenta del Concejo y la Secretaria del Concejo de Regidores.

SRA. FATIMA MARIBEL CARRERO
Presidenta del Concejo Municipal

LICDA. GEYDE A. REYES
Secretaria del Concejo Municipal

FMC/GAR
Josg.-